

El tipo de licitación es el de trescientas cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas con ochenta céntimos.

La duración de las obras será la de doce meses desde su comienzo.

El pago se realizará conforme a lo especificado en la letra c) del pliego de condiciones económico-administrativas, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto extraordinario «G», financiado con préstamo del Banco de Crédito Local de España, de una subvención de doscientas mil pesetas concedida por la Junta Provincial de Construcciones Escolares.

La fianza provisional será la de pesetas 10.670,92, y la definitiva será la equivalente al seis por ciento de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., bien enterado del expediente relativo a las obras de construcción de edificio para una escuela y una vivienda en Zamar, Rubianes, aceptando los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que forman parte de los proyectos tipo ERN-6 y VMN-9, adoptados por el Arquitecto escolar don Desiderio Pernas Martínez, se compromete a realizarlas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante diez días hábiles, contados desde el siguiente hábil del día de la publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado», horas de diez a trece, y con los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones superiores al tipo de licitación se entenderán como no presentadas.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de diez a trece, todos los días hábiles, en el plazo de presentación de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía en la Consistorial, el segundo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

No se halla incursa esta subasta en cualquiera de los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Villagarcía de Arosa, 8 de mayo de 1964.  
2.526-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos escuelas y dos viviendas en Cornazo.

El Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa hace saber:

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para construcción de dos viviendas y dos escuelas en Cornazo, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto de la licitación.—Es la adjudicación mediante subasta de las obras de construcción de edificio para dos locales escuelas y dos viviendas en Cornazo, con arreglo al modelo tipo ER-35, adaptado por el Arquitecto escolar don Desiderio Pernas Martínez.

El tipo de licitación es el de seiscientos sesenta y cuatro mil doscientas diecinueve pesetas con veintisiete céntimos.

La duración de las obras será de doce meses desde su comienzo.

El pago se realizará conforme a lo especificado en la c) del pliego de condiciones económico-administrativas, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto extraordinario «G», financiado con préstamo del Banco de Crédito Local de España y una subvención de doscientas mil pesetas por cada escuela y vivienda, concedida por la Junta Provincial de Construcciones Escolares.

La fianza provisional será de 19.926,60 pesetas, y la definitiva será el equivalente al seis por ciento de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., bien enterado del expediente relativo a las obras de construcción de edificio para dos escuelas y dos viviendas en Cornazo, aceptando los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que forman parte del expediente...

nistrativas que forman parte del proyecto tipo ER-35, adaptado por el Arquitecto escolar don Desiderio Pernas Martínez, se compromete a realizarlas en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante diez días hábiles, contados desde el siguiente hábil de la publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado», hora de diez a trece, y con los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones superiores al tipo de licitación se entenderán como no presentadas.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de diez a trece, todos los días hábiles, en el plazo de presentación de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía en la Consistorial, el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos a las doce horas.

No se halla incursa esta subasta en cualquiera de los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Villagarcía de Arosa, 8 de mayo de 1964.  
2.527-A.

#### Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para el suministro a la farmacia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, durante el actual año 1964, de artículos farmacéuticos y ortopédicos.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 5 de mayo de 1964, página 5795, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, líneas novena y décima, donde dice: «... el primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio...», debe decir: «... el primer día hábil, transcurridos que sean veinte también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio...».

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS.

Don José Antonio Andino Ruiz, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado Marítimo Permanente se instruye expediente número 30 de 1964 por el servicio prestado por el buque de pesca nombrado «Ciudad de Elche» al de su igual clase nombrado «Ciudad de Murcia» los días del 16 al 18 de febrero pasado último en la zona comprendida entre 24° 05' latitud N. y 16° 20' longitud W.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre de 1962, a fin de que los que puedan considerarse interesados en dicho servicio se personen en este Juzgado, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir al siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho, significándoles que los interesados podrán hacer por sí la defensa de sus derechos, fijando su domicilio en esta capital para ser citados dentro de aquel término, mas siempre que no la efectúen personalmente deberán de valerse de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, entendiéndose, cuando se trate de personas jurídicas, que el interesado se defiende personalmente si lo efectúa por medio de su representante legal.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1964.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo permanente, por ausencia, Joaquín Montull Lavilla.—2.501-A.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado Marítimo Permanente se instruye expediente por el servicio prestado por el buque italiano «Atlántico Secondo» a los pesqueros españoles «Valle de Ordesa» y «Seis Her-

manas» los días del 13 al 15 de enero pasado último en la zona comprendida entre 26° 43' latitud N. y 15° 20' longitud W. y este puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre de 1962, a fin de que los que puedan considerarse interesados en dicho servicio se personen en este Juzgado, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho, pudiendo estos interesados hacer por sí la defensa de sus derechos, fijando su domicilio en esta capital para ser citados dentro de aquel término, mas siempre que no lo efectúen personalmente deberán de valerse de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, entendiéndose, cuando se trate de personas jurídicas, que el interesado se defiende personalmente si lo efectúa por medio de su representante legal.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1964.—El Comandante Auditor, Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.502-A.

Don Joaquín Montuill Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente número 29/64, por el servicio prestado por el buque de pesca «Hermanos Torregrosa» al de su igual clase «Rosario de Aldeguer» el 21 de febrero de 1964 en la zona comprendida entre 26° 00' latitud N. y 14° 48' longitud W. y el puerto de Villa Cisneros.

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre de 1962, a fin de que quienes se consideren interesados se presenten en este Juzgado, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, aportando los comprobantes de su derecho, pudiendo hacer por sí la defensa de sus derechos, o tratándose de personas jurídicas, por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital, o bien por medio de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1964.—El Comandante Auditor, Juez marítimo permanente, Joaquín Montuill Lavilla.—2.500-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General de Seguros

#### Nombramiento de nuevo Delegado y cambio de domicilio de «La Federales»

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 69 del Reglamento de Seguros, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que la Sociedad de Seguros «La Federales», que tenía su anterior domicilio en Bilbao, calle de Ercilla, número 17, ha nombrado Delegado general para España de la misma a don Pedro Fuchs, cambiando su domicilio a Barcelona, calle Condal, número 32.

Madrid, 7 de abril de 1964.—El Director general, Marcelo Catalá.

### Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### BARCELONA

Se pone en conocimiento de Enrique Prieto Benedi, cuyo actual paradero se ignora, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 84/64, instruido por aprehensión del automóvil marca «Borgward», matrícula alemana HG CL 16, cuya liquidación de derechos arancelarios asciende a veintisiete mil cuatrocientos ochenta y seis pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Al propio tiempo se le cita para el día 20 de mayo de 1964, a las diez y treinta horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, a la reunión del Tribunal en Comisión Permanente para la vista y fallo del referido expediente.

A dicho acto deberá comparecer por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 a 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna designación.

Asimismo podrá presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Barcelona, 5 de mayo de 1964.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 3.642-E.

#### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Victor Ray Guillette Hanskel R. Stewart, Antonio Domingo Mauri y Lanuza y Alfredo Ibarra, cuyos últimos domicilios conocidos eran con destino en la Base de Torrejón de Ardoz los dos primeros y el último y en calle Prádena del Rincón (colonia del Pilar), de Madrid, el tercero, inculcados en el expediente número 751/62, instruido por descubrimiento de diversas mercancías, tabaco y vales de gasolina, que a las diez y treinta horas del día 23 de mayo de 1964 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—3.651-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Heinrich Hinterberger, cuyo último domicilio conocido era en Hegelgasse, 19, Wien (Austria), inculcado en el expediente número 909/62, instruido por aprehensión de 1.585 perlas cultivadas negras y blancas (32 blancas), que a las diez y treinta horas del día 23 de mayo de 1964 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—3.652-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Charles Deane, cuyo último domicilio conocido era en Portugal (sin más datos), inculcado en el expediente número 779/63, instruido por aprehensión de rollos de película, que a las diez y treinta horas del día 23 de mayo de 1964 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los ar-

tículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—3.653-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### NORTE DE ESPAÑA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Casimiro García Salinas Alvarez.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos y riegos.

Cantidad de agua que se pide: 0,62 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Fuente de San Félix.

Términos municipales en que radican las obras: Gijón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (plaza de España, número 2), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 24 de abril de 1964.—El Comisario-Jefe A. Dañobeitia.—600-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Universidades

#### Facultad de Medicina

#### MADRID

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de licenciado en Medicina y Cirugía de don Manuel Inocencio Velasco Lobo, por extravío del que le fué expedido en 23 de febrero de 1959. Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieren que formalizar reclamación acerca de dichos títulos.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—El Jefe del Negociado, Mariano López Larrañeta.—2.722-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Minas  
y Combustibles

*Corrección de erratas del anuncio de solicitudes de permisos de investigación de hidrocarburos en Zona I (Península) por la «Empresa Nacional de Petróleos de Aragón, S. A.» (ENPASA)*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado anuncio, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 5 de mayo de 1964, página 5809, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el expediente número 128, «Valencia»; límite Oeste, donde dice «dos grados treinta y ocho minutos Este», debe decir: «dos grados cincuenta y ocho minutos Este».

## Delegaciones provinciales

## AVILA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados por las mismas presentar en esta Delegación de Industria (avenida de Portugal, 27) los escritos que estimen oportunos.

Expediente número 3.400:

Peticionario: «Calas del Burguillo, Sociedad Anónima».

Domicilio: Donoso Cortés, 58. Madrid.  
Emplazamiento: Término de San Juan de la Nava (Avila).

Presupuesto: 207.139,15 pesetas.

Objeto: Instalar una línea de alta tensión, a 15 KV., y una estación transformadora de 90 KVA. de potencia para suministro de energía eléctrica a zona rural.

Expediente número 3.465:

Peticionario: Don Arsenio González Rodríguez.

Domicilio: Cabezas de Alambre.  
Emplazamiento: Cabezas de Alambre (Avila).

Objeto: Instalar un centro de transformación de 10 KVA. de potencia para electrificación de riego de una finca rústica.

Presupuesto: 35.384,31 pesetas.

Expediente número 3.441:

Peticionario: Don Angel García Lamiquiz.

Domicilio: Paseo de San Roque. Avila.  
Emplazamiento: Tornadizos de Avila.

Objeto: Instalar una línea de alta tensión, a 6 KV., y una estación transformadora de 100 KVA. de capacidad para electrificación y explotación de una cantera.

Presupuesto: 276.405,99 pesetas.

Expediente número 3.468:

Peticionario: Don Faustino Gómez.

Domicilio: El Barco de Avila.  
Emplazamiento: Llanos del Tormes y El Hornillo (Avila).

Objeto: Instalar una línea de alta tensión, a 6 KV., y dos estaciones de transformación de 10 y 7 KVA. de potencia y dos redes de distribución en baja tensión para dotar de energía eléctrica a las localidades de Llanos del Tormes y El Hornillo (Avila).

Presupuesto: 349.989,05 pesetas.

Los elementos a instalar en todas ellas serán de procedencia nacional.  
Avila, 6 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.681-B.

## GUADALAJARA

A los efectos contenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Topete, 2), en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Ayuntamiento de Cabanillas del Campo.

Emplazamiento: Cabanillas del Campo.  
Objeto: Aprovechamiento y suministro de agua potable a domicilios, con reforma y mejora del depósito subterráneo existente y de la red de fuentes públicas, ampliando para el suministro de 200 litros por habitante y día, con tuberías de fibrocementos de varias secciones y accesorios.

Guadalajara, 30 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.682-B.

## SALAMANCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalación eléctrica de alta tensión, trifásica, 546 m. de longitud, y centro de transformación de 50 KVA., tipo intemperie, en Encinas de Abajo.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalación eléctrica de alta tensión, trifásica, 1.882 m. de longitud, y centro de transformación de 50 KVA., en Calvarrasa de Abajo.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Peticionario: Don Jerónimo Ortiz de Urbina y Mirat.

Objeto: Instalación de un centro de transformación, tipo intemperie, de 5 KVA., y línea aérea, a 13.200 V., de 50 m. de longitud, en Santa Marta de Tormes.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Salamanca, 30 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe. Julio Rodríguez Muñoz.—3.685-B.

## VIZCAYA

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la petición: Centro de transformación de 30/0,23 KV. y 50 KVA. en Abadiano, obras de nueva subestación. Centro de transformación de 13,2/230 V. y 400 KVA. en «Frontón Carmelo» (Bilbao), y línea subterránea de 3×50 mm<sup>2</sup> de acometida desde la cabina de Iturriaga; longitud, 280 m. Línea de doble circuito a 30 KV. a Fundiciones Euskalduna, en Asua; longitud, 178 m. Línea de doble circuito a 30 KV. a «Metales Ampex», en Sondica; longitud, 237 m. Líneas de doble circuito a 30 KV. a Pama-Unquimesa, en Baracaldo, y Ferrovías-Siderurgia, en Sestao; longitud, 314 y 42 m.

Peticionario: «Construcciones Echeverría».

Objeto de la petición: Centro de transformación de 30/0,38 KV. y 500 KVA. en Bermeo.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 6 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.711-4.

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA

## Servicio Nacional del Trigo

## ZAMORA

## Nueva industria

Peticionario: Doña Felisa Sánchez Rico.  
Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Fornillos de Aliste, Ayuntamiento de Ceadea.

Capital: 36.000 pesetas.  
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que consideren oportuno, debidamente reintegrados, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 8 de mayo de 1964.—El Jefe provincial. Joaquín Barrio.—3.684-B.

## Sustitución de maquinaria

Peticionario: Doña Francisca Barahona Rivas.

Objeto de la petición: Sustituir un par de piedras de 1,30 para la molienda de trigo por un molino de cilindros doble de 0,50 metros y accesorios.

Localidad del emplazamiento: Figueiruela de Arriba.

Capital: 75.000 pesetas.  
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 8 de mayo de 1964.—El Jefe provincial, Joaquín Barrio.—3.683-B.

MINISTERIO  
DE LA VIVIENDAInstituto Nacional  
de la Vivienda

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo segundo de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado los resguardos provisionales números 429 y 3.741, expedidos por el Instituto Nacional de la Vivienda en fecha 28 de febrero de 1948 y 21 de enero de 1949, comprensivo de 60.400 y 70.300 pesetas, respectivamente, ingresadas por el 20 por 100 de la Reserva Especial para los títulos de «Papel de Reserva Social», a nombre de la Empresa «Pueyo Hermanos, S. A.», de Barcelona, puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anularán los resguardos extraviados.

3.713-5.

## BANCO DE ESPAÑA

18 sorteo para la amortización de Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión de 1 de julio de 1946; por la suma de pesetas treinta y cuatro millones quinientas mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar la referida suma en este semestre, que vencerá el 30 de junio próximo, como se indica en el cuadro siguiente:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión 1 de julio de 1946</i>								
A	315	157.500	78.750.000	21	10.500	5.250.000	3.150.000	8.400.000
B	338	84.500	422.500.000	20	5.000	25.000.000	16.900.000	41.900.000
C	278	2.780	69.500.000	17	170	4.250.000	2.780.000	7.030.000
	931	244.780	570.750.000	58	15.670	34.500.000	22.830.000	57.330.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 10 de junio próximo, conforme al comunicado del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional fecha 8 de mayo de 1964, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Secretario general, María no Sebastián.—3.704-E.

## HISPANO TENSINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 4 de junio de 1964, en el domicilio social (paseo de María Agustín, número 7, Zaragoza), a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Moisés Calvo Pardo.—2.833-C.

## YBARRA Y COMPAÑIA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Compañía, S. A.», para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1964, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios la gestión social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa de las operaciones sociales, todo ello referido al ejercicio de 1963, así como el nombramiento de consejeros y de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1964.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 23 de junio de 1964, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en

el libro-registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 9 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.786-C.

## TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 26, segundo), y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del día siguiente.

Orden del día:

1. Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1963.
2. Resolver la propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombrar censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1964.

La documentación señalada en el artículo 19 de los Estatutos queda a disposición de los señores accionistas, quienes para asistir a la Junta deberán cumplir las condiciones señaladas en el artículo 17 de aquéllos.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.813-C.

## SOCIEDAD ANONIMA SUCESORA DE CUADRAS Y PRIM

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Sabadell, Río Ripoll, sin número) el día 4 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 5, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas sociales y aplicación de beneficios del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de cargo de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta lo preceptuado en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Sabadell, 5 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.710-8.

## LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en la plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, primero, el día 3 de junio de 1964, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Asuntos de trámite.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Ortego Neira.—2.826-C.

## SELGAS, S. A.

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 5 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, en Játiva, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1963 y designar ac-

ccionistas censores de cuentas conforme a lo previsto en los Estatutos sociales y al artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, recomendando a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos para su asistencia a dicha Junta.

Játiva a 8 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martí.—2.795-C.

### CRIADO Y LORENZO, C. A.

#### ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 285, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1963.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y nombramiento de señores consejeros.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca igualmente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en el mismo domicilio social, a las doce treinta horas, a continuación de la Junta general ordinaria del mismo día 14 de junio, a fin de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Modificación del acuerdo de ampliación de capital recaído en la Junta general extraordinaria de 2 de junio de 1963.

2.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad mediante reducción del privilegio establecido en los mismos sobre el derecho de voto, correspondiente a las acciones de las series A y B.

Para asistir a las Juntas, tanto ordinaria como extraordinaria, es indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada, o que puedan acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario, facilitándoseles la tarjeta de asistencia.

Zaragoza, 2 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Ivo del Cacho Larroque.—2.791-C.

### FABRICACION DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA

F. A. S. A.

#### VALLADOLID

*Junta general ordinaria de señores accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1964, en el domicilio social, paseo del Arco de Ladrillo, números 44 y 46, de la ciudad de Valladolid, a las dieciocho horas. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta se reunirá para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos conforme a la propuesta que formula el Consejo.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

4.º Ratificación del acuerdo del Consejo aceptando la dimisión voluntaria de dos consejeros y ratificación de nombramientos provisionales de otros dos.

5.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964 en número de dos titulares y de dos suplentes.

6.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que acrediten la posesión de veinticinco acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma.

El expresado derecho es delegable con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15, apartado segundo, de los Estatutos de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente papeleta de asistencia, que se les facilitará en la Secretaría hasta las dieciocho horas del día anterior a la fecha de celebración de la Junta.

Valladolid, 10 de mayo de 1964.—El Secretario, Santiago López González.—2.782-C.

### ELECTRICA DEL DURATON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 12 de junio próximo, en el domicilio social, plaza de Franco, 8, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, para tratar los asuntos a que se refiere el artículo 25 de los Estatutos sociales y renovación de cargos.

Segovia, 6 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.789-C.

### CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

#### MADRID-10

Domicilio social: Carranza 20 (edificio propiedad de la Compañía)

Teléfono 223 26 07 (dos líneas)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1964, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número:

7214

3.707-8.

### PREVISION FINANCIERA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

#### MADRID

En el sorteo del día 11 de mayo, celebrado ante el Notario don Francisco Rodríguez Perea, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

I-I-CH F-A-F F-B-H J-O-H  
CH-O-O D-I-F Z-N-F Y-A-I

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1963.  
2.832-C.

### INDUSTRIAS HOTELERAS SENDRA, SOCIEDAD ANONIMA

*Convocatoria a Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria, para el día 12 de junio próximo, a las once

horas, en el domicilio social, plaza de Rodrigo Botet, número 5, de esta ciudad, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir el capital necesario para su celebración la Junta general se reunirá en segunda convocatoria en el siguiente día, a la misma hora y en el propio local, con el expresado orden del día.

Valencia, 4 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.823-C.

### INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.

(INCESA)

Número premiado en el sorteo celebrado el día 11 de mayo de 1964:

5.443

Madrid, 12 de mayo de 1964.—2.819-C.

### VIUDA DE J. RIERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, arrabal Estación, s/n., el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o bien, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963; aprobación de la gestión social y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Vich, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.815-C.

### SICALOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, General Orca, 23, piso 6.º con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y resultados del ejercicio 1963.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1964.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—2.814-C.

### TRANSPORTES AUTOMOVILES, S. A.

(T. A. S. A.)

*Aviso a los señores accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 8 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, avenida de Selgas, número 1, en Játiva.

Lo que se hace público como previenen los artículos 22 y 26 de los Estatutos y el 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico

de Sociedades Anónimas, recomendándose a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que exige el artículo 21 de los Estatutos para la debida asistencia a dicha Junta.

Játiva a 9 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Gozalbes.—2.798-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE NUTRICION ANIMAL, S. A.**

S. E. N. A.

**Convocatoria a Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles día 10 de junio, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, calle del General Mola, número 10, para deliberar y tomar acuerdos sobre los extremos siguientes:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo en el ejercicio de 1963.

b) Distribución de beneficios.

c) Renovación reglamentaria de administradores.

d) Elección de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1964 y de interventores para aprobación del acta.

e) Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean en propiedad un número no inferior de cincuenta acciones con treinta días de antelación a la celebración de la Junta.

Los accionistas con un número de acciones inferior al de cincuenta podrán conferir su representación a otro accionista, según disponen los Estatutos sociales.

Como de costumbre, el derecho de asistencia se acreditará mediante la presentación de la tarjeta oportuna, que podrá recogerse en las oficinas de la Sociedad mediante el depósito de los títulos con sus correspondientes pólizas, o bien de los resguardos de su depósito en Banco, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

La segunda convocatoria, de no celebrarse la Junta en primera, se señala para el día 11 de junio, a la misma hora y lugar.

Valladolid, 9 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—S. E. N. A.: El Consejero-Secretario, Tomás Bulnes A. Vilalobos.—654-D.

**PREVISORES REUNIDOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 19 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, avenida del Generalísimo, números 62 y 64), a las once y treinta horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en caso de no haber concurrido a la primera número de accionistas suficiente para celebrarla.

En dicha Junta se tratará del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1963 y de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos administrativos de la Compañía.

2.º Renovación y nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y sus suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán cumplimentar las prescripciones de los artículos 13, 18 y 20 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—2.811-C.

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA  
DE FOMENTO DEL LUPULO**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 60, Madrid, el día 16 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17 siguiente en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963-1964, designación de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1964-1965 y nombramiento de nuevos consejeros.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.—2.804-C.

**CHAVARRI, S. A.,  
AGUAS DE CARABAÑA  
«LA FAVORITA»**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestro domicilio social, avenida José Antonio, número 6, el día 15 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, veinticuatro horas después, en el mismo domicilio y hora señalada para la primera, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—2.802-C.

**IMECO, S. A.**

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto Provincial de Higiene (calle Cecilio Metelo, sin número, de esta ciudad) el día 8 del próximo junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

Memoria del año 1963.

Balance y cuentas del ejercicio de 1963.

Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 1964. Por el Consejo de Administración, el Médico Director, Matías Munar.—2.829-C.

**TRANSPORTES FERROVIARIOS  
ESPECIALES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para Junta general extraordinaria, que se celebrará

en primera convocatoria el día 8 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 26, segundo), y, en su caso, en segunda convocatoria a las trece horas del día siguiente, con el fin de deliberar y resolver sobre la propuesta de autorización al Consejo de Administración para hacer uso de la facultad prevista en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.812-C.

**SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS  
DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (paseo de la Castellana, número 24) el día 3 de junio, a las cuatro y treinta de la tarde, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

Y en segunda convocatoria, de no celebrarse la primera, para el día 4, a la misma hora.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.716-10.

**S. A. VICHY CATALAN**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará de primera convocatoria el día 8 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social (calle de Lauria, número 126, de esta ciudad), y, en su caso, de segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1963, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

«Vichy Catalán».—El Presidente, Jaime Rovira.—3.714-5.

**LECTROQUIMICA PAPELERA, S. A.**

**CEGAMA (GUIPUZCOA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 5 de junio próximo, en su domicilio social de Cegama (Guipúzcoa), para tratar de los siguientes puntos:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Propuesta de ampliación de capital.

3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cegama, 10 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.806-C.

**FRIGORIFICOS DEL NOROESTE, S. A.**

**(FRINSA)**

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Cabaña, sitos en la calle Real, número 1, piso primero, y en segunda convocatoria, caso de que la primera no pudiera celebrarse, el día 6 siguiente, a las

doce horas y quince minutos, en el mismo local indicado, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.809-C.

#### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Achuri, 8, Bilbao) el día 4 de junio próximo, jueves, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum que exige la Ley, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 5 siguiente, viernes, y en el mismo lugar.

Será objeto de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Ratificación de nombramiento de un consejero.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que, cinco días antes, por lo menos, al de la Junta, hayan acreditado en la Secretaría General de la Compañía que poseen o representan cincuenta o más acciones y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de admisión.

Bilbao, 6 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—2.799-C.

#### PRODUCTOS QUIMICOS PENTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, en el domicilio social (Reyes, número 7), el día 5 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social.

- Aplicación de los beneficios.
  - Nombramiento de censores de cuentas.
  - Ruegos y preguntas.
  - Aprobación del acta de esta Junta.
- Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—2.783-C.

#### SOCIEDAD DEL FOMENTO DE GIJON

##### GIJON

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Marqués de San Esteban, 8, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y del informe de los censores de cuentas.

Resolución sobre la distribución de beneficios.

Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Gijón, 8 de mayo de 1964.—3.693-5.

#### ALIMENTACION ESPAÑOLA, S. A.

##### A L E S S A

##### ZARAGOZA

Por la presente y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 22 de junio, en nuestro domicilio social, calle Fernando el Católico, número 23, de Zaragoza, las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Examen de cuentas y aprobación de la gestión social del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio 1963.

Distribución de beneficios, informe de censores de cuentas, renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Zaragoza, 8 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—653-D.

#### NAVIERA DEL NALON, S. A.

##### GIJON

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Marqués de San Esteban, 8, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y del informe de los censores de cuentas.

Resolución sobre la distribución de beneficios.

Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Gijón, 8 de mayo de 1964.—3.694-5.

#### INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES ISAAC PERAL, S. A.

##### *Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad, calle de Víctor Pradera, número 68, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora, con el fin de proceder al nombramiento de nuevo liquidador por fallecimiento de don Vicente Rovira Gavilá, que venía desempeñando dicho cargo.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente (ilegible).—3.680-8.

#### CARTONAJES INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

«Cartonajes Internacional, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, el día 23 de junio de 1964, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y el día 24 de junio de 1964, a las seis de la tarde, en segunda convocatoria.

Orden del día de la Junta general ordinaria: Aprobación de cuentas del ejercicio 1963.

Nombramiento de cargos exigidos por la ley.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, que se prevean de la cédula de admisión con cinco días de antelación.

Basauri, 11 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—649-D.

#### INDUSTRIAS DEL FOSFORO, S. A.

##### «EN LIQUIDACION»

En Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 24 de mayo de 1963 se tomó el acuerdo de disolución de la Sociedad.

Lo que se hace público, conforme a lo establecido en el artículo 153 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cartagena, 30 de abril de 1964.—Los Liquidadores.—2.735-C.

#### CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

##### ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio próximo, a las doce horas y media, y en segunda convocatoria, a las trece horas del día siguiente, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, 3, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 9 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlo Oviden.—652-D.

#### INMOBILIARIA COCLI, S. A.

##### *Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad, calle de Víctor Pradera, número 68, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora con el fin de proceder al nombramiento de nuevo liquidador por fallecimiento de don Vicente Rovira Gavilá, que venía desempeñando dicho cargo.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente (ilegible).—3.679-8.

#### INMOBILIARIA CASAS ECONOMICAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### *Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 del próximo mes de junio, a las veinte horas en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad, calle de Víctor Pradera,

número 68, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora con el fin de proceder al nombramiento de nuevo liquidador por el consentimiento de don Vicente Rovira Galán, que venía desempeñando dicho cargo.

Madrid, 9 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente (ilegible).—3.678-8.

#### AGRO-TRACCION, S. A.

De conformidad con los artículos 48, 50 y 53, y disposiciones transitorias primera y 21 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los de esta Sociedad para el día 20 del mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su domicilio social, avenida de Mirat, número 25, de Salamanca, para someterse a su aprobación, si procede, los siguientes acuerdos que propone el Consejo de Administración:

- a) Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico 1963.
- b) Resolver la distribución de beneficios.

Salamanca, 11 de mayo de 1964.—El Secretario, D. Galán.—3.675-6.

#### S. A. DE AGENCIAS DE TRANSPORTES OCHOA

S. A. D. A. T. O.

PAMPLONA

Tafalla, 31

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos oportunos que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de abril de 1964 se acordó la fusión de esta Sociedad mediante la absorción por «Transportes Ochoa, S. A.», con domicilio en Barcelona, avenida de José Antonio, 689.

La Sociedad absorbente aumentará su capital social haciéndose cargo del activo y pasivo de esta «S. A. de Agencias de Transportes Ochoa», domiciliada en Pamplona, calle Tafalla, 31.

Pamplona, 25 de abril de 1964.—El Administrador general, Cruz Amelio Ochoa de Chinchetru y Larrauri.—2.703-C.  
2.º 16-5-1964

#### BODEGAS DE HEREDEROS DE CAMILO CASTILLA, S. A.

CORELLA (NAVARRA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el martes 26 de mayo de 1964, a las doce horas, en su domicilio social (calle Santa Bárbara, número 40, en Corella, Navarra), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963

Resolver sobre la distribución de beneficios.

Nombramientos y asignación de cargos en el Consejo de Administración.

De no reunirse número suficiente de acciones se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria al día siguiente, 27 de

mayo de 1964, en idéntico local y a la misma hora.

Para tener derecho a asistencia los señores accionistas deberán cumplir con las condiciones prescritas en el artículo 19 de los Estatutos.

Corella, 8 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferrer García.—653-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE TRANVIA ELECTRICO DE BILBAO A DURANGO Y ARRATIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio próximo, jueves, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio social (Achuri, 8, Bilbao), para el examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1963 y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Bilbao, 6 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—2.793-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA CROS

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados (calle Mallorca, núm. 283, chaflán Lauria), o el siguiente día, en el mismo local y hora en el supuesto de haberse de celebrar la Junta en segunda convocatoria, a fin de proceder:

a) A la aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, actuación social del Consejo y Gerencia y de su Memoria explicativa, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 diciembre de 1963.

b) Resolver sobre la distribución de beneficios.

c) Renovación de cargos del Consejo.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

e) Nombramiento de dos Interventores de actas.

Para asistir con voz y voto a la Junta convocada, los señores accionistas poseedores de 100 ó más acciones y los que por acumulación de fracciones alcancen el mínimo de 100, deberán, antes de las doce horas del día 1 de junio, depositar las acciones en la Caja de la Sociedad o acreditar haberlas depositado en alguna entidad bancaria.

Barcelona, 15 de mayo de 1964.—Por acuerdo del Consejo de Administración: José Valls Taberner. Presidente.—2.925-C.

#### SOCIEDAD LA FORTUNA DE CARBONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 30 del actual mes, a las veintuna y treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 31, a la misma hora, si a ello diere lugar, en segunda convocatoria, en el salón de actos de «Unión Carbonera» (calle de Carretas, número 25), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 a 1964.

2.º Designación de censores de cuentas para dicho ejercicio.

3.º Nombramientos y renovación reglamentaria de cargos en el Consejo.

4.º Gestiones y proposiciones del Consejo y asuntos de trámite.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Presidente, Pedro Parrondo.—2.785-C.

#### CORCHO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, el día 28 de abril del corriente año, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Eduardo García del Río, 30, de la ciudad de Santander, a las once y media horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 8 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 1963.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas deberán ejercitar su derecho de asistencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Santander, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Fernández Montes.—704-D.

#### AUTO TREN NOROESTE, S. A.

LEON

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a las once de la mañana del próximo día 18 de junio, en primera convocatoria, en sus oficinas de la avenida Palencia, número 1, de esta ciudad de León.

De no recibirse número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, en los mismos locales, veinticuatro horas después de la fecha indicada, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1963.

3.º Nombramiento o reelección de los consejeros que reglamentariamente deben cesar.

4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1964.

5.º Propuestas que se reciban de los señores accionistas con veinticuatro horas de antelación.

6.º Ruegos y preguntas.

León, 11 de mayo de 1964.—El Director Gerente.—2.839-C.

ADMINISTRACION,

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.

Atrasado ..... 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas.

Extranjero ..... 750,00 ptas.